

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 01 DIC 2017

Nº 599

Expediente Nº 14.529/17



VISTO la nota Nº 2.696/17 mediante la cual el Ing. Matias ALTAMIRANO, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo con financiamiento temporario de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Mecanismos y Tecnología Mecánica" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

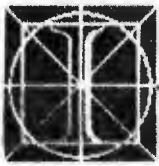
CONSIDERANDO:

Que el financiamiento del cargo mencionado se encuentra contemplado en el Convenio Programa ME Nº 342/14, aprobado por Resolución Nº 758-R-14, para atender la demanda de recursos docentes producida por la incorporación de los alumnos de Ingeniería Electromecánica.

Que el Departamento Personal informa que el Consejo Superior ha autorizado a la Facultad de Ingeniería, mediante Resolución CS Nº 412/17, a cubrir los cargos docentes interinos necesarios para el dictado de las asignaturas correspondientes a Quinto Año de la carrera antes citada.

Que tuvo intervención en las presentes actuaciones, la Dirección General Administrativa Económica.


 Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica, a foja 4 vta., eleva una propuesta de docentes para la conformación de la Comisión Asesora, los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución Nº 749-HCD-06.



599

Expediente N° 14.529/17

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo da su anuencia al pedido realizado y a la propuesta de Comisión Asesora sugerida por la Escuela de Ingeniería Electromecánica.

Que el Artículo 2 de la Resolución FI N° 749-CD-06 indica que *"El señor Decano, previo informe de la Comisión de Asuntos Académicos, podrá efectuar el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos..."*.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo con financiamiento temporario de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Mecanismos y Tecnología Mecánica" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI N° 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 07 al 14 de diciembre de 2017
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 15 de diciembre 2017 al 02 de febrero 2018
CIERRE DE INSCRIPCION	:	02 de febrero de 2018, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	06 de febrero de 2018, a horas 15:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	08 de febrero de 2018, a horas 15:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del



599

Expediente N° 14.529/17

Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

ARTÍCULO 4º.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 5º.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6º.- Designar como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES: - Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO

- Dr. Marcelo Federico VALDEZ

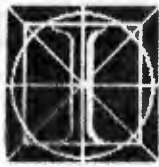
- Ing. Domingo FERNÁNDEZ

SUPLENTES: - Ing. Roberto Jaime MEDINA

- Ing. Jorge Eduardo FLORES

- Ing. Eugenio Lorenzo MARTÍNEZ

ARTICULO 7º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Comisión Asesora, publíquese en página web de la Facultad,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.529/17

Departamento Docencia, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  599 - D - 2.017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa